

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, veinte (20) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

ESTADO # 018

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2021-00095	Ejecutivo Singular	Banco De Bogotá		Aprueba la liquidación del crédito	19/05/2022	1
2022-00040	Pertenencia	Gerardo Forero Albarracín	Herederos determinados del señor Nelson Enrique Forero Granados (Q.E.P.D.) sus hijos menores Julieth Nayibe Forero Romero Y Lucero Forero Romero representados éstos por su guardadora señora Yuli Milena Forero Granados y del hijo mayor de edad señor Nelson Alberto Forero Romero	Inadmite demanda	19/05/2022	1
2020-00074	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Yamid Dedios Rodríguez	Aprueba liquidación de costas	19/05/2022	1
2021-00081	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Gutiérrez Romero Orledy Yusbey	Aprueba liquidación de costas	19/05/2022	1
2021-00107	Verbal Especial	José Antonio Comayan Valcárcel	Herederos determinados: Alcira Comayan Valcarcel y personas indeterminadas	Designa curador ad-litem	19/05/2022	1
2015-00031	Ejecutivo Singular	Banco De Bogotá	Bernardo Zúñiga Vega	Corre traslado liquidación actualizada del crédito	19/05/2022	1
2022-00028	Ejecutivo Singular	Héctor Ramos Romero	Javier Montoya Salcedo	Decreta embargo de remanente	19/05/2022	1
2022-00032	Solicitud Matrimonio	Contrayentes: Pedro Nel Ortiz Barón Y Nancy Rocío Márquez		Ordena el archivo del expediente	19/05/2022	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara- Casanare, certifica que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 20 de mayo del año 2022 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial <u>www.ramajudicial.gov.co</u> estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 articulo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.

LIDIA MARVEL URIBE MORENO